

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Nombre de la asignatura	Acto Jurídico	Resultado de aprendizaje de la asignatura:	Al finalizar la asignatura, cada estudiante será capaz de aplicar correctamente los conceptos teóricos del acto jurídico en diversos casos de análisis, a través de los diversos documentos jurídicos.
Ciclo	3	EAP	Derecho

Competencia	Descripción de la competencia	Nivel	Descripción de nivel
Gestión y Solución de Conflictos	Gestiona y resuelve conflictos jurídicos en forma colaborativa y eficazmente evaluando la pertinencia de utilizar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos a fin de lograr la paz social y el respeto y promoción del estado de derecho.	1	Reconoce situaciones que conllevan a la aparición de conflictos con relevancia jurídica, e identifica alternativas preventivas y de resolución que se pueden plantear.
Razonamiento y Argumentación Jurídica	Elabora argumentos sólidos y soluciones jurídicas pertinentes para los roles que asume, presentándolos en documentos jurídicos de manera escrita y oralmente.	1	Elabora argumentos básicos frente a los casos que se le presentan e identifica la estructura y características de los diferentes tipos de documentos jurídicos.

Unidad 1		Nombre de la unidad:	La manifestación de voluntad como generadora de relaciones jurídicas, diferencia entre acto y negocio jurídico	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar los requisitos de validez de un acto jurídico como generadora de relaciones jurídicas relevantes para el derecho.	Duración en horas	16
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante - Aula virtual)
1	4T	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la asignatura y el sílabo - Presentación del docente y estudiante - Tema 1: El hecho jurídico <ul style="list-style-type: none"> ✓ El acto jurídico ✓ El negocio jurídico ✓ El acto jurídico en el vigente código civil ✓ Estructura del Libro II 	- Al finalizar la sesión, el estudiante identifica la importancia de la asignatura en su formación profesional, diferenciando los conceptos de hecho, acto y negocio jurídico adecuadamente.	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - A través de dinámicas activas el docente y los estudiantes se presentan asertivamente. - D: el docente presenta y socializa el sílabo de la asignatura. - Se presenta una presentación en PPT para introducir los conceptos básicos contenidos en la primera semana. - Se visualiza el video determinado para esta sesión. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - Se aplica la evaluación diagnóstica de manera individual. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se socializa respecto a las preguntas de la evaluación diagnóstica. - Para cerrar la sesión a través de una nube de palabras los estudiantes señalan sus expectativas respecto a la asignatura. <p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Evaluación individual teórica / Prueba objetiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hecho jurídico, acto jurídico y negocio jurídico https://www.youtube.com/watch?v=XwSzfTyxvQ 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la primera sesión. - Participan en el foro de la presente semana
2	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La clasificación doctrinaria del acto jurídico - Unilaterales, bilaterales, plurilaterales - Inter vivos y mortis causa - Nominado e innominados - Formales y voluntarios - Puros y modales - Oneroso y gratuito - De ejecución Inmediata y de tracto sucesivo - Principales y accesorios - Personalísimos y no personalísimos - Patrimonial y extra patrimonial - Receptivo y no receptivo 	- Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce las clasificaciones más importantes en torno al acto jurídico elaborado por la doctrina.	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación. - El docente socializa el propósito de la sesión. - A través de dinámicas participativas y mediante la presentación de un video, el docente muestra ejemplos de los distintos tipos de actos jurídicos esbozados por la doctrina. - D: El docente desarrolla las clasificaciones del acto jurídico precisando las características de cada uno de ellos, el criterio sobre el cual se fundamenta la clasificación y analizando artículos del código civil para reconocer la importancia de la presente sesión. - Presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación del acto jurídico. https://www.youtube.com/watch?v=JLBWVRAXKU0 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizan la lectura de la segunda sesión. - Participan en el foro de la presente semana.

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

3	4T	<ul style="list-style-type: none"> - Los elementos del acto jurídico - Los elementos esenciales - Los elementos naturales - Los elementos accidentales - Análisis de los requisitos de validez contenido en el artículo 140° del código civil ✓ Capacidad plena de ejercicio ✓ Objeto física y jurídicamente posible ✓ Fin licito ✓ Observancia de la forma prescrita bajo sanción de nulidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica los elementos de un acto jurídico y los requisitos de validez que debe cumplir un acto jurídico para ser considerado válido. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Mediante la presentación de casos y través de dinámicas participativas el docente, presenta los requisitos de validez contenidos en el artículo 140° del código civil vigente. - D: El docente desarrolla y analiza los cuatro requisitos de validez y el alcance conceptual de los mismos. - El docente presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>Elementos naturales del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=WgkJd8vzPnU</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la tercera sesión. - Participan en el foro de la presente semana.
4	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La manifestación de voluntad: - Tipos de manifestación de voluntad ✓ Manifestación Expresa de la voluntad ✓ Manifestación Tácita de la voluntad - Análisis doctrinario y legislativo de silencio como manifestación de voluntad 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica los tipos de voluntades reconocidos por nuestro vigente código civil y los presupuestos legislativos, considerando al silencio como manifestación de voluntad. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Mediante la presentación de un video y dinámicas participativas el docente, presenta cuáles son los tipos de manifestación de voluntad reguladas en nuestra legislación civil y cuál es el tratamiento que se le brinda al silencio. - D: El docente desarrolla y analiza doctrinaria y legislativamente el contenido de los artículos 141° y 142° del código civil, desarrollando casos en donde se aprecie la utilidad de los mismos en la práctica. - Visualizan el video determinado para esta sesión - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. - Se desarrolla la práctica individual correspondiente al sub componente 1 del primer consolidado, para el registro. <p>C1 – SC1 Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo</p>	<p>La manifestación de voluntad del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Zzfe_OMAIfY</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la cuarta sesión. - Participan en el foro de la presente semana.

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 2		Nombre de la unidad:	La representación voluntaria y la interpretación del acto jurídico		Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar la utilidad de la representación voluntaria en las relaciones jurídicas mediante la aplicación de la normativa contenida en el Libro II del vigente Código Civil.		Duración en horas	16
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)		
5	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La representación voluntaria - Origen de la representación voluntaria - Diferencias con la representación legal - El otorgamiento del poder - Características del otorgamiento del poder - Aceptación del otorgamiento del poder - Tipos de poder 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante diferencia la representación voluntaria de la representación legal, identificando los dos momentos para el origen de la representación voluntaria: el otorgamiento del poder y la aceptación del mismo. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Mediante la presentación de un caso práctico y través de dinámicas participativas el docente, presenta al estudiante la importancia de la representación voluntaria en el campo del derecho. - D: El docente desarrolla los conceptos en torno a la representación voluntaria. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>La representación en el acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=j9hwk3l7mCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la quinta sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 		
6	4T	<ul style="list-style-type: none"> - El poder irrevocable - Formalidad del poder - El acto jurídico consigo mismo - Pluralidad de representantes - El sustituto del representante 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce los tipos de poder reconocidos en nuestra legislación civil vigente y las instituciones del acto jurídico consigo mismo y la pluralidad de representantes. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Mediante dinámicas participativas el docente comparte con los estudiantes el significado e importancia de la formalidad del poder en el ordenamiento civil peruano. - D: El docente desarrolla y analiza el tratamiento legislativo de la clasificación del poder. - El docente presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>El poder irrevocable.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=4D_8MCM1nQU</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la sexta sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 		
7	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La extinción de la representación voluntaria - La revocación del poder - La renuncia a la representación - La ratificación del acto jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce las causas extintivas de la regulación en torno a las mismas en el código civil vigente. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión - Mediante dinámicas participativas el docente presenta situaciones hipotéticas a los estudiantes en torno a la extinción de la representación. - D: El docente explica el concepto doctrinal de revocación y renuncia a la representación voluntaria analizando los artículos que los regulan en el vigente código civil. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se resuelven las preguntas de la guía de trabajo. - Se desarrolla los ejercicios grupales de análisis de casos correspondiente al sub componente 2 del primer consolidado, para el registro. <p>C1 – SC2 Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación</p>	<p>La representación del acto jurídico y su extinción.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=j9hwk3l7mCA&t=315s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la séptima sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 		
8	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La interpretación de los actos jurídicos - La interpretación objetiva - La interpretación sistemática - La interpretación teleológica 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica las interpretaciones del acto jurídico reguladas en el vigente código civil. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente comparte noticias en torno a la importancia de la interpretación del acto jurídico y mediante dinámicas participativas presenta los conceptos básicos de la presente sesión. - D: El docente explica el concepto jurídico de interpretación y de sus distintas modalidades para el caso de la interpretación del acto jurídico, analizando su regulación en el ordenamiento jurídico peruano. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - Se resuelven las preguntas de la guía de trabajo. <p>EVALUACIÓN PARCIAL Evaluación individual teórico-práctica / Prueba de desarrollo</p>	<p>La Interpretación del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=YTWNwJcC05w</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la octava sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 		

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 3		Nombre de la unidad:	Modalidades del acto jurídico, el acto jurídico simulado y acción pauliana	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de identificar la regulación legislativa en torno a las modalidades del acto jurídico y los vicios de la voluntad mediante la resolución de casos con relevancia jurídica.	Duración en horas	16
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)
9	4T	<ul style="list-style-type: none"> - Las modalidades del acto jurídico - concepto - La condición - Características - Tipo de condición <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condición suspensiva ✓ Condición resolutoria ✓ Condición legal y voluntaria ✓ Condición potestativa ✓ Condición propia e impropia - Los actos conservatorios 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce el concepto modalidades del acto jurídico y los tipos de modalidades reguladas en el vigente código civil. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente comparte ejemplos e invita a los estudiantes a visualizar un video en torno a las modalidades del acto jurídico para reconocer el rol dentro del mismo. - D: El docente explica los conceptos básicos en torno a las modalidades del acto jurídico reconociendo las tres modalidades reguladas. - El docente presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>Las modalidades del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8xoTQEnOvAo&t=1044s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la novena sesión. - Participan en el foro de la presente semana.
10	4T	<ul style="list-style-type: none"> - El plazo como modalidad del acto jurídico - Características - El plazo resolutorio y suspensivo - La pérdida del plazo - La renuncia al plazo - Cómputo del plazo - El cargo como modalidad del acto jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce al plazo y el cargo como modalidades del acto jurídico regulados en el actual código civil. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente comparte ejemplos básicos e invita a los estudiantes a visualizar un video en torno al cargo como modalidad del acto jurídico. - D: El docente explica los conceptos fundamentales del plazo y del cargo como modalidades del acto jurídico. - Presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>El cargo en los actos jurídicos gratuitos.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=s07VcnUQTUc</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décima sesión. - Participan en el foro de la presente semana.
11	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La simulación del acto jurídico - Concepto - Características - Tipos de simulación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Simulación absoluta ✓ Simulación relativa ✓ Simulación por interpósita persona - Regulación legislativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce el tratamiento legislativo de la simulación en nuestra legislación civil vigente. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente comparte ejemplos básicos y mediante recursos pedagógicos comparte los conceptos sobre los que gira la regulación de la simulación. - D: El docente explica los conceptos fundamentales de la simulación y mediante el uso de recursos metodológicos identifica características básicas de la mencionada institución jurídica. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>La simulación del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=NWU8Xhpy3ps&t=5s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo primera sesión. - Participan en el foro de la presente semana.
12	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La acción pauliana - Origen <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fraude a la ley ✓ Fraude al acreedor - Características de la acción pauliana - Requisitos para su procedencia - Regulación legislativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica los presupuestos legislativos de la acción pauliana para ser aplicados a casos con relevancia jurídica. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente mediante dinámicas activas introduce los conceptos fundamentales en torno a la acción pauliana. - D: El docente explica el tratamiento, histórico, doctrinario y legislativo del fraude del acto jurídico, identificando sus características y las diferencias con la simulación. - Presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión - Se desarrolla los ejercicios grupales de análisis de casos correspondiente al sub componente 1 del segundo consolidado, para el registro. <p>C2 – SC1 Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación</p>	<p>La acción pauliana.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=f3Ung_g6ye4&t=507s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo segunda sesión. - Participan en el foro de la presente semana.

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 4		Nombre de la unidad:	Vicios de la voluntad, nulidad y anulabilidad del acto jurídico	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar correctamente los conceptos teóricos del acto jurídico, identificando la regulación legislativa en torno a los vicios de la voluntad, la nulidad y anulabilidad mediante la resolución de casos planteados.		Duración en horas	16
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Metodología / Estrategias	Actividades para la enseñanza aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – Aula virtual)	
13	4T	<ul style="list-style-type: none"> - Los vicios de la voluntad - El error como vicio de la voluntad - Características del error - Tipos de error <ul style="list-style-type: none"> ✓ Error esencial ✓ Error indiferente - Tratamiento doctrinario - Tratamiento legislativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce al error como primer vicio de la voluntad reconocido en el código civil vigente. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente mediante dinámicas activas y la presentación de un video introduce los conceptos fundamentales en torno a los vicios de la voluntad. - D: El docente explica el tratamiento doctrinario y legislativo del error como vicio de la voluntad. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>El error como vicio de la voluntad.</p> <p>https://www.youtube.com/results?search_query=la+revocaci%C3%B3n+del+acto+juridico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo tercera sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 	
14	4T	<ul style="list-style-type: none"> - El dolo como vicio de la voluntad - Característica y tipos de dolo <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dolo causante ✓ Dolo incidental ✓ Omisión dolosa ✓ Dolo recíproco - Tratamiento legislativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica al dolo como segundo vicio de la voluntad regulado en nuestro código civil. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente mediante dinámicas activas introduce los conceptos en torno al dolo como segundo vicio de la voluntad. - D: El docente explica el tratamiento doctrinario y legislativo del dolo y su regulación en el vigente código civil. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. 	<p>El dolo como vicio de la voluntad.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=IQ2869iFqJg&t=3s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo cuarta sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 	
15	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La violencia e intimidación como vicios de la voluntad - La fuerza irresistible como elemento indispensable de la violencia - Tratamiento legislativo - Tratamiento doctrinario 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante reconoce el alcance conceptual de los dos últimos vicios de la voluntad reconocidos en la legislación civil vigente. 	Método de casos	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente mediante dinámicas activas introduce los temas de la violencia e intimidación como los dos últimos vicios de la voluntad. - D: El docente explica el tratamiento doctrinario y legislativo de los dos últimos vicios de la voluntad en el código civil vigente. - El docente presenta un caso para analizarlo y dar solución con el acompañamiento del estudiante. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. - Se desarrolla los ejercicios grupales de análisis de casos correspondiente al sub componente 2 del segundo consolidado, para el registro. <p>C2 – SC2 Ejercicios grupales de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación</p>	<p>La violencia como vicio de la voluntad.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=IQ2869iFqJg&t=3s</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo quinta sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 	
16	4T	<ul style="list-style-type: none"> - La anulabilidad y nulidad del acto jurídico - Causales de nulidad - Análisis del artículo 219° - Causales de anulabilidad - Análisis del artículo 221° - La confirmación del acto jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante aplica los conceptos jurídicos de nulidad y anulabilidad del acto jurídico. 	Aprendizaje colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, se presenta el propósito de la sesión. - El docente mediante dinámicas activas introduce los conceptos jurídicos de nulidad y anulabilidad. - D: El docente explica el tratamiento doctrinario y legislativo de la asociación no inscrita. - El docente solicita la conformación de equipos para realizar la actividad grupal señalada para esta sesión - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - Se formulan las conclusiones de la presente sesión. <p>EVALUACIÓN FINAL Resolución individual de casos / Rúbrica de evaluación</p>	<p>Nulidad del acto jurídico.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Z2EKlo_1j3M</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisan el sílabo de la asignatura. - Analizan la lectura de la décimo sexta sesión. - Participan en el foro de la presente semana. 	